

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vu. cada mes.

Mahon Viernes 1.º Octubre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.113.

Correspondencia de Paris

23 de Setiembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La mision de lord Londonderry en Dublin, despues de haber sido desechado el bill de M. Parnell por el Parlamento inglés, ofrecerá graves dificultades. Los nacionalistas no disimulan su intento de luchar energicamente contra el gobierno inglés, desde el momento en que toda esperanza de arreglo pacífico se habrá perdido, es decir en cuanto el Parlamento haya rehusado terminantemente de conceder á la Irlanda una administracion independiente en perjuicio de los propietarios y en provecho de sus inquilinos y arrendatarios.

Lord Salisbury y lord Churchill están decididos á mantener, ó mejor dicho, á restablecer el órden; y para llegar á este resultado es probable que no (retro) retrocederán y mostrarán todo el rigor posible. De estas disposiciones de los partidos opuestos resultarán complicaciones que darán bastante que hacer á lord Londonderry. Desde que el general Buller llegó á Irlanda, los ataques de los caballeros de la Luna, como los llaman, han aumentado considerablemente, en vez de disminuir. Estos caballeros de la Luna, cuya organizacion se asemeja á la de los antiguos «Chauffeurs» en Francia, no son más que bandidos que se interesan lo mismo por la cuestion agraria que por la del «home rule». Ya no operan solo de noche, tambien en medio del día, recorriendo á todas horas un pais aterrorizado, y divirtiéndose de cuando en cuando en cortar las orejas y las narices á los que se permiten de resistirles y en incendiar sus casas, retirándose generalmente, sin ser inquietados por nadie.

Los crímenes y asesinatos «agrarios» aumentan tambien en los tres condados, que el general Buller está encargado de pacificar. Seria, pues, de desear que los estudios humanitarios de este oficial superior en Irlanda, no se prolongasen indefinidamente.

Está llamando poderosamente la atencion del mundo científico un libro que acaba de publicarse en Paris con el titulo de «L'immortalité par les Leucomaines», en el cual su autor que no da á conocer de su nombre más que las iniciales de E. G. B. expone de una manera tan clara como luminosa una teoria por medio de la cual se esplicarian perfectamente como efectos de una ley natural, una infinidad de fenómenos propios de las enfermedades contagiosas y muy principalmente el porqué, lo que se conoce por «virus» ó «microbio atenuado», al inocularse á un organismo animal le preserva la misma enfermedad que producía antes de su atenuacion.

Esta teoria que por lo racional y sencilla presenta todos los caracteres propios de la verdad, y que tiene en su además favor la circunstancia de apoyarse en muchos de los experimentos ultimamente realizados por nuestros sabios de laboratorio, podría calificarse de gran descubrimiento si felizmente se viese confirmada por los nuevos experimentos á que de seguro dará lugar.

Viena 24 Setiembre.—Hoy ha tenido lugar la inauguracion del monumento del almirante Tegehoff, en presencia del emperador, del príncipe y la princesa imperial, de los archiduques, archiduquesas, ministros, cuerpo diplomático, altos funcionarios, y de numerosas diputaciones del ejército y de la marina, de los antiguos compañeros de armas del almirante Tegehoff y de una numerosa y escogida concurrencia.

El emperador, respondiendo al discurso del almirante Sterneck, ha dado las gracias á todos los que han contribuido á la creacion del monumento.

«Este monumento, ha añadido el emperador, será un recuerdo elevado no solo á los méritos de Tegeshoff y á sus altos hechos, pero tambien á la marina, cuya historia está tan intimamente ligada al nombre de Tegeshoff. Ojalá este nombre inspire en lo futuro los mismos actos de abnegacion y de sacrificio á la patria.»

Berlin 24 Setiembre.—El Congreso de los naturalistas se ha reunido hoy por la última vez en este año. Despues de la discusion de las cuestiones que estaban á la órden y de varios discursos pronunciados por los profesores Virchow, Fresenius y Hofmann, este último levantó la sesion con el grito de: Viva el emperador! que fué repetido con entusiasmo por toda la asamblea.

El proceso de los socialistas Jules Guesde, Paul Lafargue y Susini, ha sido juzgado ayer, (despues de haber formado oposicion á la condicion del 12 de Agosto último), por la sala de los «assises» del Sena. Los debates fueron largos y acalorados. El fiscal sostuvo con firmeza la acusacion. Los acusados hablaron despues, explicando las frases incriminadas y reclamando una amnistia general de la que beneficiaría Luisa Michel, condenada el 12 de Agosto por el mismo delito de excitacion, y que sufre su condena por no haber querido formar oposicion. Jules Guesde, en su defensa expuso las doctrinas colectivistas. Terminados los debates, el jurado se retira en la sala de las deliberaciones y vuelve á poco con un «veredicto» negativo á todas las preguntas, á consecuencia del cual los tres acusados fueron puestos en libertad. A su salida de la audiencia recibieron una ovacion, notándose entre los más entusiastas á M. Henry Rochefort y á Mme. Severina, la famosa directora del «Cri du Peuple».

Terrible explosion.—Essen Sur Ruhr 24 Setiembre.—Una explosion de «grisou» terrible ha tenido lugar hoy en las minas de Schalke, resultando cuarenta y seis mineros muertos y diez y seis heridos, ocho de los cuales de gravedad.

El fuego á bordo.—Fiume 24 Setiembre.—Un buque italiano, el «Nicolás» operaba un cargamento de benzina en el puerto, cuando de repente estalló un incendio á bordo, producido, segun parece, por la caida de un rayo. La tempestad y la marea alta hacian las comunicaciones muy difíciles. Siete personas del equipaje han perecido en medio de las llamas; otras cuatro, una de ellas cubierta de quemaduras que ponen su vida en peligro, han sido recojidas por un vapor inglés. El capitan del «Nicolás» habia bajado á tierra.

La Catedral de Pekin.—Telegrafian de Shanghai al Times de esta mañana: «Las condiciones del trasferrimiento de la Catedral de Pekin han sido fijadas en la China

y la iglesia, pero la Francia se opone ilegalmente al trasferrimiento.

El motivo de esta oposicion es absolutamente interesado. La Francia no prueba de obtener contratos comerciales en compensacion de su consentimiento. El gobierno chino no quiere sufrir esta presion ni verse obligado á otorgar de este modo concesiones financieras é industriales. La China tiene todos los derechos en su favor y ha hecho todo para conciliar los derechos de la Francia y los de la iglesia.

Ella seguirá ahora su camino sin ocuparse ni de la una ni de la otra.»

Madagascar.—Londres 25 Setiembre.—«El Standar» de hoy publica el despacho siguiente: Tamatave 12 Setiembre. «Las relaciones entre la Francia y Madagascar han llegado al estado agudo.

El residente francés ha remitido un ultimatum pidiendo:

1.º Que se retire (de) la parte anexa al tratado del diez y siete Diciembre.

2.º La anulacion de la concesion del Banco.

3.º La concesion de un territorio ilimitado en la bahía de Diego Suarez.

Las Hovas están decididos á mantener la parte anexa del tratado.

Se anuncia que el residente francés está á punto de dejar Tananarive.

El resultado de esta situacion es un disgusto general. El comercio sufre.

Londres 25 Setiembre.—El marqués de Salisbury ha dejado Londres ayer, para pasar en Puy una pequeña temporada en el «Chalet Cecile». La marquesa de Salisbury y sus hijos se han instalado en Puy hace ya varias semanas. Lord William Cecil acompaña su padre.

Parlamento inglés.—La sesion extraordinaria del parlamento ha sido terminada hoy. El discurso de la reina, leído, dice, con respecto á los acontecimientos de la Bulgaria que el tratado de Berlin que garantiza la independenciam de este país será respetado por la Inglaterra y que las demás potencias han dado seguridades en este sentido.

Ultima hora.—Los ministros se han reunido esta mañana en el ministerio de Estado bajo la presidencia de M. de Freycinet. Excepto Mr. Lockroy, ministro del Comercio, todos los miembros del gabinete asistian á la reunion.

Se ha deliberado principalmente sobre los presupuestos de 1887.

El Almirante Aube, ministro de la Marina, ha anunciado á sus colegas que iba á ir el 29 de Setiembre, á Lorient, para asistir á la inauguracion del acorazado «Le Hoche». Se pusieron de acuerdo sobre la época en que la Cámara se volverá á reunir de nuevo, y si los presidentes del Senado y de la Cámara no hacen objecion ninguna, la sesion extraordinaria se abrirá el jueves 14 de Octubre, monsieur Grevy, que volverá á Paris á principios de Octubre, presidirá el próximo Consejo.

M. de Freycinet ha aceptado definitivamente el ofrecimiento de la municipalidad de Burdeos, de asistir, al volver de Tolosa y de Montpellier, á un banquete que tendrá lugar muy probablemente el sábado próximo.

«Le Figaro» y el Sr. Ruiz Zorrilla

En el número de aquel periódico correspondiente al 24, encontramos el relato de la conferencia celebrada entre uno de sus redactores y el Sr. Ruiz Zorrilla, conferencia que este niega haber tenido. Copiamos aquella relacion suprimiendo algunos párrafos, y dejando como es natural, la responsabilidad de lo que en otros se dice al referido periódico.

Héla aqui:

«En casa del Sr. Ruiz Zorrilla

Siendo el Sr. Ruiz Zorrilla el gefe de la pretendida revolucion española, no podía «Le Figaro» prescindir de hacer una visita al célebre conspirador.

El Sr. Ruiz Zorrilla vive en una habitacion amueblada del piso primero de la casa núm. 3, calle de Mac-Mahon. Llego, llamo y una criada española me pregunta qué deseo.

Es Inés, la doncella de Burgos que no ha abandonado á su amo desde 1874 fecha, de su destierro.

Me anuncia y al mismo tiempo me introduce en un saloncito donde se hallan el Sr. Ruiz Zorrilla y su esposa, acompañados de D. Andrés Solís, director de «El Progreso», de Madrid, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla y representante del partido revolucionario al lado de los Pirineos. El Sr. Solís acaba de llegar de España.

Hace mucho tiempo que conozco al señor Ruiz Zorrilla; así es que, sin preámbulo alguno, le pregunto sencillamente cual es su opinion acerca de los sucesos de Madrid.

—¿Se trata de un «interview»?—me dice.

—¡Es posible!

—En ese caso, no puedo complacer á V.; y por cierto que lo deploro. Pero comprenderá V. perfectamente lo crítico de la situacion en que me encuentro. Por una parte, no puedo referir lo que sucede para que sea lanzado á los cuatro vientos de la publicidad en un periódico reaccionario. Por otra parte debe V. suponer que el gobierno español y sus representantes en el extranjero no desean mas que saber, gracias á la prensa, lo que pasa entre bastidores... En una palabra, una conversacion política con V. no parece cosa facil, hoy por lo menos.

—¿Cree V. que la embajada de España le vigila?

—¡Acaso! Mas tengo razones para pensar que desde mi llegada á Paris he sido constantemente vigilado, espiado por un ladron y teniendo polizontes á mi puerta. Mi mujer no podía salir sin ir seguida de los emisarios de la embajada. En cuanto llegó el Sr. Albareda, se apresuró á suprimir todo eso, y si no hubiera temido perjudicarlo, hubiese dejado en su casa mi tarjeta pues es el único embajador á quien debo consideraciones y miramientos, á los cuales no estoy acostumbrado. Como buen adversario, reconozco siempre las buenas cualidades de mis enemigos.

—¿No ha salido V. de Paris en estos últimos días?

—No me he movido de aquí.

—Sin embargo, el movimiento se ha hecho con el grito de «¡Viva Ruiz Zorrilla!», y se suponía, con razon ó sin ella, que es-

taba V. al otro lado de la frontera.

—No es cierto. He tenido noticia de la insurrección por medio de los periódicos.

—¿Como es eso?

—¿Como V. lo oye! Pero observo que está V. haciéndome decir lo que no quisiera; mas ya lo que he dicho, lo repito. Apruebo lo que mis amigos han llevado á cabo, y estoy de acuerdo con ellos, pero no esperaba una explosión tan súbita.

—Nuestro corresponsal de Madrid nos hablaba ayer del general Villacampa, del cual nada decían los despachos de las Agencias, y que ha sido el jefe activo del movimiento.

—El corresponsal está bien informado, y no hay mas que un error en su comunicación.

—¿Cuál es?

—Dice que Villacampa es el «único» general español que me es adicto.

—¿Contais con otros?

El Sr. Ruiz Zorrilla se echó á reír. Cuando hubo terminado, repliqué:

—¿De modo que decíamos la verdad al asegurar que el general Villacampa era el alma de la sedición?

—Perfectamente. ¡Villacampa creía poder contar con los artilleros!! y poderarse de Madrid; pero una vez ahogada la insurrección, ha tomado el camino de Vicálvaro acompañado por 200 hombres. Como general experto, ha elegido el mejor camino.

—¿El mejor camino?

—Indudablemente; el camino que tomó el general Prim después de su primera tentativa de revolución en 1866, el camino de Villarejo, en línea recta á la frontera portuguesa. O quizás piense internarse en los montes de Toledo, si es que no abriga intenciones de buscar refugio en territorio lusitano. Observe V. que el gobierno de Madrid ha dejado en la capital toda la guarnición, no enviando para perseguir Villacampa mas que al regimiento de húsares de la Princesa cuyos oficiales pertenecen á la aristocracia madrileña y son excesivamente adictos á la dinastía.

—¿Y qué quiere decir eso?

—Eso no quiere decir nada, y repito á V. de nuevo que nada mas diré,—contestó el Sr. Ruiz Zorrilla con su habitual ímpetu. —Ayer mismo he tenido aquí al corresponsal de un periódico inglés, á quien negué una entrevista.

El Sr. Ruiz Zorrilla no quiso hablar mas de política, y nos invitó pasar al comedor para el «five ó clock» de su señora; pero en aquel momento la criada introdujo á un caballero rubio que venía «á buscar informes.»

Parecía no conocer al revolucionario español; pues dirigiéndose á nosotros, nos preguntó quien era el dueño de la casa.

Salimos del salón dejándolos solos; y dos minutos después oímos una voz tonante, la del Sr. Ruiz Zorrilla, á quien ví en el momento de dar un fuerte golpe con la mano en el hombro del desconocido, mientras profería amenazas contra él.

—Probablemente es un espía,—dijo.—¿De buena se ha escapado!

Y dirigiéndose á la criada, añadió:

—¿A la primera persona que entre en esta casa sin decir su nombre, le arrojé por la ventanal.»

MAHON 1.º OCTUBRE DE 1886

ASUNTOS DEL DIA

Fuera de los temas que hoy está vedado tratar, no se habla entre los políticos sino de aproximaciones entre fusionistas é

izquierdistas, y disidencias y disgustos en el seno de la primera de esas agrupaciones políticas.

Los que hablan de la unión con los izquierdistas, suponen que el gobierno, cada vez más decidido á realizar la totalidad de su programa, se halla resuelto á llevar á las Cortes los proyectos de ley en que con un sentido amplio y liberal se traducen la totalidad de los principios contenidos en la fórmula de los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez; pero esta misma versión dá margen á que otros supongan que esta actitud de la mayoría del gobierno encuentra oposición en algunos de sus individuos, que hoy quieren se aplazase todo proyecto de reformas, adoptándose una actitud expectante.

Los que esto sostienen creen que si el Sr. Sagasta se decide por la próxima reunión de las Cortes y por llevar á ellas los proyectos de reformas, como quieren los individuos del gabinete de procedencia democrática, el ministro de la Guerra aprovecharía la coyuntura para mostrar su disintimiento y retirarse del gabinete; pero estos rumores nos parecen muy anticipados, porque, aún cuando el señor Jovellar quiera retirarse, es probable que por ahora y hasta que en las Cortes se discutan los últimos sucesos, no intente abandonar su cartera, y aún entonces no es de creer que acuda para ello al pretexto de disidencias en lo referente al cumplimiento de todo lo ofrecido en la fórmula que sirvió de transacción para unir las fuerzas de procedencia democrática al partido fusionista.

Que en el seno del partido que ocupa el poder existen diferencias de apreciación en algunos puntos, y sobre todo en lo relativo á la universalización del sufragio, es indudable; pero aún así, no es de creer que por ahora se produzcan excisiones en el partido gobernante, y menos sabiéndose que en todo caso será la última de las reformas que se presenten la que se relaciona con el sufragio electoral.

Cada día crece más el afectuoso respeto con que todos miran á la egregia y virtuosa viuda del malogrado Alfonso XII. En todos los rasgos de su carácter hay un fondo de rectitud y discreción que no pueden menos de admirarse. En las presentes lamentables circunstancias su actitud no puede ser más digna: la visita que ha hecho á las desconsoladas viudas de los gefes militares asesinados la noche del 19, es un episodio conmovedor, que prueba el noble corazón de la reina regente.

Respecto al duro trance en que ha de verse la augusta señora con motivo de las sentencias de los consejos de guerra, dice un corresponsal:

«Una aristocrática dama, viuda de un general que intervino eficazmente en la restauración de D. Alfonso, me aseguraba ayer que S. M. la reina regente se halla profundamente afectada, y que brotan de sus ojos con frecuencia copiosas lágrimas ante la idea de que se aplique la ley con el rigor de sus ministros responsables consideran indispensable.

La reina, según afirmaba aquella dama, es resueltamente contraria al derramamiento de sangre, y no cesa en sus instancias al gobierno para que se incline á la clemencia.»

Lo del cuartel de San Gil no fué indudablemente una intentona aislada y loca. Debía obedecer á un plan general, fracasado por fortuna.

En la prensa de Cataluña hallamos noticias de esta partida. En su breve aparición ha causado dos víctimas en el ejército leal: en su persecución han muerto valientemente un sargento y un soldado: ¡Victimas modestas, pero no menos dignas de conmiseración! ¡Cuán execrables son los que sobreeseguro producen estas desgracias!

A consecuencia de las numerosas discusiones provocadas en estos últimos tiempos por la cuestión del divorcio, ha nombrado el Papa una comisión especial de cardenales que, después de estudiar la mencionada cuestión, tal como se presenta en diferentes Estados, habrá de formular acerca de la misma instrucciones precisas para todos los prelados de la Iglesia católica.

Alemania es incansable para lograr el desarrollo de su comercio.

Se acaba de constituir en Hamburgo, bajo los auspicios del gobierno imperial, una gran sociedad, que va á organizar un servicio regular de vapores-correos de Bremen y Amberes á Panamá y el Brasil, tocando en Southampton.

Las subvenciones y privilegios otorgados por el gobierno del Imperio á la nueva sociedad son considerables, porque Alemania está persuadida de que, una vez abierto el canal de Panamá, esta nueva línea le ha de proporcionar grandiosas ventajas comerciales; así es que no repara en imponerse sacrificios para asegurar los beneficios.

Gacotilla

Tocar el violon

I

Por todo lo alto lo toca anoche el diario democrático al hacerse cargo del suelto en que dimos cuenta de la denuncia peregrina hecha á la Audiencia por el Sr. Alcalde de esta ciudad, en representación del M. I. Ayuntamiento.

No se atreve el citado periódico á impugnar nuestra calificación de la denuncia. Dice solamente que la hemos apellidado peregrina después de haber declarado la Audiencia que los hechos atribuidos al señor Sintés Saura no constituyen delito.

Nuestra conducta en este punto es por todo extremo lógica. Ignorábamos que el Ayuntamiento tratase de probar que desconoce las leyes municipal y provincial, haciendo á la Audiencia una denuncia que en todo caso correspondía dirigir al Gobernador; y, en estas condiciones, claro es que mal podíamos advertir al Municipio que iba á dar un traspie memorable. Y en cuanto tuvimos noticia de esa manera absurda de conducirse, pusimos mano á la pluma para censurarle.

¡No faltaba más sino que adivinásemos que el Ayuntamiento se proponía realizar un acto improcedente é ilegal!

Lo único que hacemos para equivocarnos rara vez, es suponer *á priori* que el Ayuntamiento obra siempre con desacierto; pero sin precisar el caso en que así sucederá. Si en alguna ocasión obra á derechas, exclamamos con asombro:

¡Gracias á Dios que nos hemos engañado!

Y volviendo al caso de autos, ¡quién se había de figurar que los ilustres consejeros del Municipio le hiciesen caer en ridículo por modo tan notorio!!

II

En el propio suelto el diario de la calle Nueva, copia el siguiente párrafo, por nosotros escrito y publicado:

«Hace algún tiempo que LOS observatorios anunciaron que se estaba formando una tempestad en la atmósfera política, y, desgraciadamente, han resultado ciertos AQUÉLLOS pronósticos: la tormenta revolucionaria ha estallado ya.»

¿Y qué piensan nuestros lectores que

concluye de las palabras transcritas el órgano zorrillista?

Asómbrense ustedes. Deduce que *nuestros* observatorios habían previsto la sedición última.

A cualquiera se le ocurre argüir: Ustedes dijeron que LOS observatorios, no los suyos, habían anunciado la tormenta, como es muy cierto y pueden probarlo con la copia de algunos artículos y sueltos de periódico.

Pero eso que á cualquiera se le ocurre, no pasa por la feliz inteligencia del diario democrático.

Por lo visto, ese órgano se ha figurado que para discutir huelga el sentido común, y ni siquiera es necesario saber leer.

Y que él no sabe, lo demuestra que toma *los y aquellos por nuestros* observatorios.

¡Ave María Purísima! Apaga y vámonos.

¿En qué quedamos?

Es cierto que el Sr. Castelar—según hemos leído después de escritos los *Cabos sueltos* publicados el miércoles—ha rectificado alguno de los conceptos durísimos que le atribuyó la prensa sobre la última sedición.

Pero también es cierto que el elocuente orador, ha confirmado que reprueba y rechaza la sublevación, y que por su medio no quiere la república, añadiendo en su carta á «El Eco de San Sebastián»:

«He dicho, y me corroboro en ello, que por sucesos como los del nefastísimo lunes mereceríamos esta denominación, bien triste: la Turquía de Occidente.»

¿Los amigos que el Sr. Castelar tiene en la redacción del diario á que contestamos, opinan como su jefe que la sublevación del 19 es altamente censurable, como impropia de un pueblo civilizado? ¿Creen que por este hecho nefastísimo merecemos ser calificados de la Turquía de Occidente?

Y ya que el diario democrático nos llama con insistencia periódico camaleónico, séanos permitido observarle que es tan camaleónico, por lo ménos, como nosotros; pues si merecemos este calificativo por apoyar á la dinastía, sea cual fuere el gobierno, liberal ó conservador, él que apoya las soluciones republicanas, sea bajo Ruiz Zorrilla, Pi Margall, Castelar ó el moro Muza, ¿no es tan acreedor como nosotros al referido título?

¿Por ventura la lógica zorrillista consiste en decir: Vosotros los monárquicos, que apoyáis á los liberales y á los conservadores dentro de la dinastía, sois unos políticos camaleónicos; pero nosotros los republicanos, que lo mismo defendemos á Pi, que á Zorrilla, que á Castelar, nosotros no lo somos?

¿Y que se atreva á tildarnos de camaleónicos un periódico que tiene en su redacción á zorrillistas y posibilistas y monárquicos izquierdistas!

De manera que el hecho es bien claro. Ó el diario de la calle Nueva es un periódico camaleónico, ó tampoco lo somos nosotros.

Ambos hacemos lo mismo, salvo que nosotros apoyamos la Monarquía y el otro diario defiende la República.

Y salva además la circunstancia á favor nuestro, de que en este periódico dinástico sólo escriben los dinásticos, mientras que en el de la calle Nueva redactan monárquicos y republicanos en escandaloso contubernio.

Abuso

Lo que sucede con el servicio de correos, pasa ya de castaño oscuro. Varias personas se han acercado á esta Redaccion, lamentándose de la pérdida de las cartas que por su mano echaron en los buzones públicos el sábado último con destino á Barcelona.

Nosotros no hemos podido contestarles, sino que uniríamos á las suyas nuestras quejas, aunque sospechábamos que, como siempre ha sucedido, sacaríamos lo que el negro del sermón.

¿Hasta cuándo los empleados de correos serán sordos á las excitaciones de la prensa?

Honra y provecho

Una y otro le deseamos y auguramos á nuestro amigo el farmacéutico D. Mauricio Hernández, con el específico para la curacion de callos y otras durezas en los piés, de que es autor y que ofrece hoy al público bajo el nombre de *Poliepidermifugo*.

Segun el prospecto, que hemos tenido ocasion de leer, este medicamento tiene sobre otros que al propio objeto se proponian, la ventaja de no causar al paciente molestias ni perjuicio alguno, dejando la parte afecta en completo buen estado. De su eficacia responden gran número de personas que lo han empleado con gran éxito.

La dolencia de los callos es muy comun en esta Isla, por lo que creemos que el Sr. Hernández ha prestado un importante servicio al público, que sin duda se apresurará á ensayar dicho específico.

Véase el anuncio que en la seccion correspondiente publicamos.

Matriculados

El número de alumnos matriculados en la Universidad de Madrid hasta el 25 del finido mes de Setiembre ascendían á 1.318 en 3.530 inscripciones.

Clausura

Por el Ministerio de Marina se ha ordenado la clausura definitiva de la Escuela de Condestables hasta que las necesidades del servicio hagan necesaria su apertura.

Loteria

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 25 de Setiembre último han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 23.802, 24.514 y 24.517 despachados en la Administracion de Loterías de esta ciudad número 6; y con iguales premios los números 837 y 4189 despachados en la Administracion número 5.

¿Qué será?

Resulta confirmada la noticia que ayer publicamos, sobre la salida de Palma de fuerzas para Barcelona, si bien en vez de haber ido á Cataluña todo el Regimiento de Mindanao sólo lo ha hecho el primer batallón.

Y encabezamos este suelto con la misma pregunta de ayer, porque seguimos ignorando el objeto que lleva á Barcelona á tales tropas. Únicamente podemos añadir, que el Capitan general de las Baleares, Sr. Gólfín, ha asegurado que volverían pronto.

Apertura de curso

A las doce del día se ha verificado en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad la apertura del curso de 1886 á 1887, bajo la presidencia del Delegado D. Juan Trémol con asistencia del Sr. Alcalde, Claustro de profesores, alumnos y algunos curiosos.

Cédulas personales

Por orden de la Direccion general de

Impuestos fecha 25 del pasado Setiembre, se prorroga hasta el 31 del mes que principiaba hoy el termino para adquirir sin recargo las cédulas personales correspondientes al actual año económico.

Advertencia

La abundancia de original y el deseo de no privar á nuestros lectores de las noticias del Continente, nos han movido á dejar para mañana la insercion de un artículo sobre el Cementerio y los *Cabos sueltos*.

No por madurar un día en carterá, serán uno y otros menos picantes y sabrosos.

Arden en un candil.

Defuncion

Anteanoche falleció en Palma de una apoplejía, que le duró breves horas, nuestro amigo D. Juan Albertí, Ayudante de Obras Públicas, que por largo tiempo sirvió en esta Isla, donde se captó generales simpatías. Se le hizo ayer un lucido entierro. Deploramos tan sensible pérdida. E. P. D.

Paseo

Muy escasa fué la concurrencia que asistió anoche al de Isabel II, tal vez por haber tocado la música más temprano que de costumbre.

Movimiento carcelario

En la cárcel de este Partido han sido puestos en libertad dos presos, uno por haber extinguido su condena, y otro en libertad provisional.

En venta

En esta imprenta encontrarán los alumnos del Instituto, los «Sumarios de Historia Universal» por el Licenciado D. José Luis Pons y Gallarza, cuyo libro sirve de texto en dicho establecimiento.

Espectáculo

Mañana, por la noche lo habrá en el «Círculo Industrial» cuyo programa vá detallado en la seccion de anuncios.

El «Leviatan»

Dice un colega de Barcelona.

«Ha llegado á esta capital un representante de la empresa propietaria del grandioso vapor «Leviatan», con el objeto de informarse de las condiciones de nuestro puerto y obtener la autorizacion correspondiente para que aquel coloso de los mares pueda permanecer fondeado en nuestra bahía durante los meses en que se halle abierta la Exposición universal.

Segun nuestras noticias, dicho representante ha visitado al señor comandante de Marina de esta provincia, don Juan Nepomuceno Florez.

Parece que el caso no ofrece serias dificultades, y que por parte de dicha autoridad se zanjarán cuantas estén á su alcance, á fin de que podamos conocer esta colosal maravilla de la arquitectura naval. Su eslora ó largo es muy superior al del muelle de Barcelona, y algo más corto que el dique de Poniente; su manga exterior mide cerca de 40 metros y la altura sobre la línea de flotacion unos 18 metros, ó sea muy cerca de la altura regular de nuestros edificios.

Actualmente se encuentra en Liverpool, donde debe permanecer seis meses, y despues vendría aquí para ser exhibido, como lo es allí, instalándose á su bordo circo, teatro restaurant y café.

Indudablemente la permanencia del «Leviatan» en nuestras aguas será uno de los mayores atractivos, y que bastaría por sí solo á que visitaran esta capital gran número de forasteros, ansiosos de contemplar una de las maravillas marítimas.»

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 30.—1'45 t.

Acaba de terminar el Consejo de Ministros que se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina-Regente, á quien se leyó la relacion de los sucesos del día 19, hecha por el general Pavía y que mañana publicará «La Gaceta».

Se dió cuenta á Doña María Cristina de los acuerdos tomados por los ministros en diferentes Consejos.

Se guarda hasta ahora gran reserva sobre lo resuelto en el de esta mañana.

Terminado que fué, se reunieron los ministros en la Secretaria de Estado para cambiarse sus impresiones.

Madrid 30.—3'45 t.

El Gobierno francés en vista de la actitud del Gabinete español, ha hecho indicaciones amistosas al señor Ruiz Zorrilla para que deje á Francia. Si esto no se consigue, nuestro Gobierno retirará el Embajador.

Juicio oral de la causa contra Galeote

(Continuacion)

Madrid 30.—6 t.

A las dos y media de la tarde, se ha reanudado el juicio oral de la causa criminal seguida contra el cura Galeote por asesinato del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

El médico forense Sr. Sicilia explica las heridas que sufrió el Prelado. El abogado defensor de Galeote le hace algunas preguntas acerca de si aquéllas debieron causar inevitablemente la muerte del Sr. Martínez Izquierdo, contestándole el perito que las heridas eran graves, mortales de necesidad.

Galeote está algo pálido.

El Fiscal pregunta si se hubiera salvado la vida del Obispo, siguiéndose distinto tratamiento del empleado. El médico le responde que probablemente.

Se verifica un careo entre los facultativos Sr. Corral, Saenz y Sicilia.

Despues el médico Sr. Cárceles explica la intervencion que tuvo en la curacion del herido, y hace declaraciones que revelan el poco acierto que hubo en el sistema curativo.

Afirma luego el Dr. Corral que las heridas eran muy graves, pero no mortales de necesidad, declarando que discutió con su compañero el Sr. Cárceles el tratamiento curativo.

El Sr. Cárceles dice que ningun médico ilustrado puede asegurar que las heridas eran mortales de necesidad. Trata varios casos análogos, y concluye por afirmar que el Sr. Obispo fué malísimamente curado.

El facultativo Sr. Blanco califica las heridas de mortales de necesidad.

El Sr. Moreno refiere que reconoció al Prelado, disponiendo que se le administrasen los Santos Sacramentos, porque sus heridas eran mortales.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Cárceles, á quien pregunta la defensa, si el Sr. Obispo pudo morir por efecto del mal tratamiento que se siguió en su curacion.

El Dr. Blanco refiere la parte que tuvo en ella.

Se suspende la vista. Mañana emitirán informe los médicos Sres. Escuder, Simarro y Vera.

Madrid 30.—6'50 t.

El jefe civil de la Izquierda, don Manuel Becerra, se ha interesado cerca del Ayuntamiento de esta capital por el indulto de los complicados en la última sedicion que sean condenados á muerte.

Madrid 30.—10 n.

Se desmiente la aparicion de una partida republicana en las provincias de Gerona y Lérida.

El Ayuntamiento de esta capital acordará mañana pedir clemencia al Gobierno por los complicados en la última sublevacion que sean condenados á muerte.

En el propio día se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid 30.—10'15 n.

En la tarde de hoy los principales izquierdistas se reunieron en casa de su jefe el general Lopez Dominguez, donde se cambiaron sus impresiones. Todos se inclinan á una inteligencia con el Gobierno, considerándola necesaria en las actuales circunstancias.

Madrid 30.—10'25 n.

La hija del brigadier Villacampa ha visitado al ministro de Ultramar, Sr. Gamazo, y al general Lopez Dominguez.

El Sr. Sagasta ha celebrado una conferencia con D. Emilio Castelar.

El Capitan general de Castilla la Nueva, Sr. Pavía, ha amonestado á los directores de los periódicos «El Imparcial», «La Iberia», «La Epoca», «El Correo» y otros varios de menor importancia.

Madrid 1.—3'30 mda.

En Tejas (Nueva-York) un terrible huracan ha causado considerables desgracias. La casas destruidas pasan de ciento.

Los indios del Canadá han asesinado á unos cien blancos.

Madrid 1.—10 m

Los diputados de la coalicion republicana han desistido de celebrar una reunion.

En cuanto se reanude la legislatura, allá por el mes próximo, se discutirá el proyecto de ley sobre el servicio obligatorio.

Circula el rumor de que han quebrado dos bolsistas.

Madrid 1.—9'30 m.

«El Liberal» dice que el partido fusionista camina á su desaparicion.

Ha sido puesto en comunicacion el director del periódico «La Revolucion».

Se aguarda la respuesta de Francia sobre la expulsion de Ruiz Zorrilla, pelida por el Gobierno español.

Madrid 1.—1'55 t.

El Duque de Sevilla publicó ayer una proclama revolucionaria.

Esta tarde despacharán con S. M. la Reina-Regente los Sres. Sagasta, Montero y Gamazo, habiéndola cumplimentado los generales Concha y Echevarria

SUMARIOS

DE

HISTORIA UNIVERSAL

POR EL LICENCIADO

D. JOSÉ LUIS PONS GALLARZA

CATEDRÁTICO

Se halla de venta en esta Imprenta.

Seccion comercial

Barcelona 30.—5'20 t.

4 por ciento int.	63'450
4 por ciento Exterior.	64'380
4 por ciento amortizable.	78'000
B. H. de Cuba.	95'620
B. Hispano Colonial.	44'370
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia.	34'650
F.C. del N. de España.	00'000
Orenses.	9'400
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'850
F. C. de Medina a O. y Vigo.	30'250
Id. Almansa.	64'600
Id. Norte.	69'750
Carpetas liberadas.	88'620

Madrid 30.

4 p. 00 Interior.	63'550
4 p. 00 amortizable.	78'500
B Hipotecarios de Cuba.	95'600

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral y San Remigio obispo y confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco

En la parroquial iglesia de Sta. Maria, mañana al caer de la tarde se cantarán solemnes Completas en honor de la festividad del Rosario de Maria Santísima; despues seguirá la devocion del mes de Octubre consagrado al rezo y canto del Smo. Rosario.

Igualmente en la de San Francisco de Asis, y por la mañanita en la de Ntra. Sra. del Carmen, todo con esposicion de S. D. M.

En las demás iglesia de esta Ciudad rezo del S. Rosario por la oracion de la noche.

Santo de mañana
los Angeles de la Guardia

Movimiento del Puerto.

Entrados el 30

De Liorna vapor inglés «Tiriace» Cap. Mr. Pasasten con 27 trips. y marmol.

De Alcudia balandra «Antonietta» patron Andrés Nadal con 5 trips. y efectos.

Idem el 1.º

De Sundsvall barca noruega «Silo» Cap. Mr. P. Peclevain.

Despachados el 1.º

Para Pollensa laud de pesca «S. Pedro» patron José Borrás con 3 trips. y lastre.

Para Almeria vapor inglés «Mona» Cap. Mr. P. Berner con 15 trips. y efectos.

ANUNCIOS

D. Antonio Sanchez y Ladron
de Guevara, Juez de Instruccion del distrito de la Catedral de Palma y su partido.

Por la presente requisitoria se cita llama y emplaza á Lorenza Terrasa y Cabrer, cuyas demás circunstancias no constan y de ignorado paradero, la que fué detenida en union de otra mujer llamada Esperanza Cañellas y Cerdá la noche del diez de Enero último con tabaco de contrabando en la puerta de San Antonio de esta Ciudad, para que en el termino de quince dias contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente en la Gaceta de Madrid comparezca á este Juzgado y Escribania del infrascrito actuario á fin de recibirle la indagatoria acordada en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica.

Al propio tiempo se encarga á todas las autoridades civiles y militares y á los individuos de la policia judicial que procedan á la busca y captura de la indicada Terrasa poniéndola á disposicion de este Juzgado. Palma veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Antonio Sanchez.—Por su mandado, Enrique Bonet.

Subasta

El domingo 10 de Octubre próximo á las 10 de la mañana se venderán en licitacion verbal si las posturas fuesen competentes en el despacho del Notario D. José Vinent y Seguí las fincas situadas en Alayor y su término que sigue:

Una porcion de terreno de cinco cuarteras sembradio dividido en trece cercados y una viña con algibe y era todo contiguo sito en el Cami nou al Norte de la Carretera de Mahon á Ciudadela bajo el tipo de 1.350 libras.

Una porcion de terreno sito en Biniatzau de cabida de una cuartera sembradio dividido hoy en dos campillos antes cuatro y una viña, conteniendo un pozo, bajo el tipo de 850 libras.

Un cercado de unos ocho almudes sembradio sito en el Cami den boij bajo el tipo de 140 libras.

Una viña de 5.000 cepas en el Camino Biniatzau bajo el tipo de 800 libras.

Una porcion de tierra de unas diez y siete barcillas sembradio con boyera y casita dividida en siete cercados situada en tierras de Biniatzau bajo el tipo de 2.200 libras.

La casa n.º 2 de la calle de las Novias, bajo el de 600 duros.

La casa n.º 9 de la calle del Angel bajo el de 320 duros.

La casa n.º 7 tambien de la calle del Angel bajo el de 400 duros.

Y la casa n.º 5 de la propia calle del Angel bajo el de 400 duros.

Las fincas se subastarán separadamente; y no concluyendo el remate el día señalado seguirá la subasta el siguiente ó siguientes necesarios á la misma hora.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder del referido Notario.

Subasta

El Domingo próximo, 3 de Octubre, á las diez de la mañana, se venderá en licitacion privada en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, bajo las condiciones que obran en poder del mismo, la casa número 124 de la calle del Arraval de esta Ciudad.

SUBASTA

Teniendo la sociedad «Circo Gallístico Menorquin» que desocupar el local que ocupa por traspaso de dueño, se anuncia la subasta de todo el maderamen allí existente, el cual se halla en muy buen estado. Dicha subasta tendrá lugar á las 10 y media de la mañana del próximo domingo 3 de Octubre y á viva voz, siendo de cuenta del comprador el desarme, conduccion y demás gastos accesorios que se originen.


Calle de Sta. Eulalia, n.º 48.

SUBASTA

El día 4 de Octubre próximo á las once de la mañana se venderá en licitacion privada á voluntad de su dueño en la villa de Mercadal ante el notario D. José Vinent y Seguí, una casa y un establo contiguo sita en la espresada poblacion y calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro, de pertenencia de Margarita Portella viuda de Nuñez. El pliego de condiciones obra en poder de dicho notario.

LECHE DE BURRA

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé número 23.



POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA.

Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.

Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga.

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor, Arrabal, 38, MAHON.

José Forteza

Llegado á esta ciudad, es portador de un rico y elegante surtido de joyas de oro, como son: pulseras collares, pendientes, sortijas, aderezos, agujas de pecho, leontinas, cadenas y cuanto abarca el estenso ramo á que se dedica el Sr. Forteza.

Vive fonda de Jaques calle del Castillo. Pasa á domicilio.

EL ÚLTIMO AMOR

Esta magnífica obra, ricamente encuadernada forma parte de la biblioteca Salvatella.

Véndese á 3 pesetas en la librería de G. Bals calle Hannover 33.

En la misma librería se hacen toda clase de sellos y timbres de goma, metal, madera, acero, etc. etc.

Tambien se hacen toda clase de dibujos para bordados.

CASINO CONSEY

Gran funcion acrobática para el domingo 3 de Octubre de 1886, dirigida por don Vicente Riera, en la que tomarán parte distinguidos jóvenes diestros en el arte gimnástico.

Las condiciones y suscripcion se hallan de manifiesto en la consergeria del espresado Casino.

Dará comienzo la funcion á las 9 de la noche.

NUEVA TINTA ESPAÑOLA
PARA ZAPATEROS

Preparada espresamente para teñir la suela y el carton-suela. Da un negro brillante y un resultado económico.

PRECIOS

Al por mayor. Al por menor.

Tinta Española	Rs. vn. 2'40 libra	Rs. vn 2'80 libra.
Hilo zapatero núm. 6	— 4'00 paquete.	— 4'20 paquete
— — núm. 7	— 4'60 —	— 5'00 —
— — núm. 8	— 5'30 —	— 5'50 —

Se encontrarán cuchillas, tenazas, raspas y muchos otros efectos, á precios convencionales.

Cordelería y otros artículos de FRANCISCO ESTOPARA,
16 IGLESIA 16. MAHON.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse á D. Pascual José Hernandez, Mahon.

3—Arravaleta—3.



FONDA

LA BALEAR

DE

MERCADO MERCADAL

10 y 12—Angel—10 y 12

MAHON

Se abre al público el 1.º de Octubre con todas sus comodidades y esmerado servicio.

A LOS PILOTOS

En virtud de recientes disposiciones no pueden ser despachados para el extranjero los buques que no lleven piloto, y no pudiendo hacerlo, por dicha causa, el falucho de la matrícula de Ciudadela llamado «El Africano» se hace público á fin de que los pilotos que deseen embarcarse á la parte y en uso y costumbre de la plaza en dicho buque puedan hacerlo, y dirigiéndose en Mahon á D. Bartolomé MasPOCH y en Ciudadela á D. Pablo Benejam.

PARA ARGEL

Saldrá al principio de la semana entrante el pailebot MENORQUIN admite cargo, y pasajeros; lo despacha Sr. Huguet, Rector 6.

SIRVIENTA

Se necesita una en esta imprenta darán razon.

Casino Circo-Industrial

Extraordinaria funcion para mañana 2 del corriente tomando parte el tan aplaudido equilibrista Sr. Aixersch único en su género, el cual dará conocer por primera vez en esta Ciudad el célebre aparato de equilibrio «La piramide de cristal»: grandes suertes de equilibrio y malabares y las notables «cajas japonesas».

Dará fin á la funcion el acostumbrado baile. Se empezará á las ocho y media.—Mahon 1.º de Octubre de 1886.—P. O. de la J. B., Pedro V. Pons Srio.

Imp. de M. Párpal.—Bastion 39.